

UN LIBRARY

OCT 21 1990

5053 COLLECTION

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA QUINTA SESION

Presidente: Sr. RANA (Nepal)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750.2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.1/45/PV.5
23 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

TEMAS 44 A 66 Y 155 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME

Sr. O'BRIEN (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés):

Felicitaciones, Sr. Presidente, y también a las demás autoridades de la Comisión. Su país, Nepal, es la sede del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, que desempeña un papel muy importante en la elaboración de conceptos y en las discusiones sobre los temas del desarme en la región del Asia y el Pacífico, región que mi país comparte con el suyo.

El año de 1990 representa una era de desafío para el sistema de seguridad de las Naciones Unidas. Los acontecimientos recientes en la región del Golfo Pérsico prueban más que nada que el fin de la guerra fría no lleva automáticamente a consolidar la seguridad mundial. En verdad destacan los problemas de tan larga data que plantea la seguridad regional y demuestran en forma vívida las importantes amenazas que se siguen cerniendo sobre la seguridad de los Estados pequeños de nuestra comunidad de naciones.

El fin de la guerra fría tendría que significar un mundo más seguro para todos, pero como lo señala el Secretario General en su memoria anual, es axiomático adoptar un enfoque general de la seguridad si se quiere aprovechar las oportunidades que ahora se presentan. Encarar los aspectos multifacéticos de la seguridad es el desafío de hoy.

La región del Pacífico meridional está lejos de los centros mundiales de tirantéz y de los actuales conflictos regionales. Pero Nueva Zelanda tiene plena conciencia de que no es inmune a las tensiones de los cambios globales en lo político, en lo económico y en el medio ambiente. Muy a menudo hasta llegan a tener consecuencias desproporcionadas en las frágiles estructuras políticas, económicas y físicas de nuestra región.

Por consiguiente, Nueva Zelandia está comprometida a enfrentarse a sus necesidades de seguridad mediante un enfoque equilibrado e integrado dentro de un marco regional de cooperación con sus vecinos del Pacífico meridional. Este enfoque regional de la seguridad fue el centro del Simposio sobre Seguridad en el Pacífico celebrado en Nueva Zelandia este año, que trató de promover esta visión integral de los temas de desarme, economía y medio ambiente en nuestra región.

La voluntad cooperativa de las naciones del Pacífico meridional se ve fortalecida por el reconocimiento de que los principales desafíos a la seguridad de nuestra región proceden de fuera, ya sea el tema del agotamiento del ozono o el calentamiento mundial causados por las actividades del Norte industrializado, o la pesca con redes de deriva practicada por naciones pesqueras distantes, el desecho de armas químicas de Europa o los continuos ensayos de armas nucleares en una región que está inequívocamente comprometida con los principios no nucleares.

Los ensayos nucleares que realiza Francia en el Pacífico meridional, fuera de su territorio metropolitano, son una intrusión inaceptable en nuestra región. Durante decenios, Nueva Zelandia y otros países del Pacífico meridional han protestado contra el programa de ensayos nucleares en Mururoa y Fangataufa. Pero no se ha prestado atención a nuestras protestas.

Nueva Zelandia toma una postura clara en contra de todos los ensayos nucleares. Lo que hace que los ensayos nucleares en el Pacífico meridional sean más objetables es que se realizan contra la voluntad de los pueblos de la región. Para nosotros es una cuestión fundamental de principio que nuestra región, que se ha declarado zona desnuclearizada, no debe utilizarse por una potencia exterior para el desarrollo del armamento nuclear. Las garantías que se nos dan sobre la seguridad de estos ensayos no satisfacen ese principio, ni han sido suficientes para disipar los temores sobre una amenaza potencial al frágil medio ambiente del Pacífico meridional.

El Tratado sobre la zona desnuclearizada del Pacífico Sur subraya el rechazo a las armas nucleares en nuestra región. Hace 15 años la Asamblea General apoyó la idea de establecer una zona libre de armas nucleares en el Pacífico meridional. Hace cinco años los Estados del Pacífico meridional, aprobaron el Tratado sobre la zona desnuclearizada del Pacífico Sur como Tratado de Rarotonga. El año pasado los Miembros de las Naciones Unidas

apoyaron de forma abrumadora dicho Tratado. Dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad han dado su compromiso formal a esta iniciativa al firmar los Protocolos de este Tratado. Otros dos han dado garantías de que sus actos no están reñidos con las disposiciones del Tratado. No obstante, la Ministra de Desarme y Control de Armamento de Nueva Zelanda, en su reciente discurso ante la Asamblea General, instó a todos los Estados poseedores de armas nucleares a que se comprometían formalmente firmando los Protocolos relativos de dicho Tratado. Esto, en nuestra opinión, constituiría la verdadera lógica del nuevo orden mundial emergente.

El Tratado de Rarotonga es la manifestación más concreta del enfoque cooperativo de seguridad del Pacífico meridional. Complementa las políticas de desnuclearización que la propia Nueva Zelanda promulgó en el plano nacional en 1987 en la Ley de desnuclearización, de desarme y de limitación de armamentos de Nueva Zelanda. Además, refuerza explícitamente los principios que subyacen en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), y la opinión de que ningún país, por lejos que esté del teatro potencial de un conflicto nuclear, puede permanecer indiferente ante la proliferación nuclear.

Como país marítimo, Nueva Zelanda se interesa mucho lógicamente por el tema de los armamentos navales y el desarme, en su dimensión nuclear y no nuclear. Las propuestas hechas por Suecia sobre medidas de fomento de la confianza desde el punto de vista naval merecen, en nuestra opinión, apoyo y examen serio dentro del proceso de desarme multilateral.

Hoy estamos más lejos que nunca en los últimos 40 años de la perspectiva de una guerra nuclear entre las superpotencias. Hemos presenciado en los últimos años avances importantes en la esfera del desarme nuclear. Nueva Zelanda ha aplaudido calurosamente el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance, el acuerdo de principio de reducir las fuerzas nucleares estratégicas y la firma por los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de los Protocolos de verificación del Tratado sobre las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos y el Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos de armas nucleares. Estos acuerdos bilaterales históricos señalan el camino hacia un mundo basado en la cooperación y no en el enfrentamiento militar.

Estos son logros muy importantes por los que las superpotencias merecen nuestro elogio colectivo. Nueva Zelanda cree, no obstante, que el proceso multilateral debe fortalecer, y aun consolidar, los progresos hechos mediante negociaciones bilaterales. En consecuencia valoramos nuestra participación en el Grupo de Expertos sobre armas nucleares creado por el Secretario General, cuyo reciente estudio nos ofrece un debate completo de los temas relacionados con el armamento nuclear. Lo recomendamos a la atención de todos.

La concertación de una proscripción completa de los ensayos nucleares es, a nuestro juicio, un requisito vital. Nueva Zelanda y Australia presentarán un proyecto de resolución a la Primera Comisión en el que se recalca la necesidad urgente de una proscripción completa de los ensayos nucleares. Esto frenaría, más que ninguna otra cosa, la proliferación vertical y horizontal de armas nucleares. Constituiría un logro fundamental para la seguridad de todos si queremos que el nuevo espíritu de cooperación que ahora anima las relaciones entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad se traduzca en una respuesta positiva a la demanda de la Asamblea General en favor de la concertación de un tratado de proscripción completa de los ensayos nucleares.

Es alentador el acuerdo alcanzado en la Conferencia de Desarme de establecer un Comité ad hoc sobre la prohibición de ensayos nucleares. Eso permitiría a la Conferencia debatir en profundidad los aspectos multilaterales de este tema. Esperamos con ansiedad que el restablecimiento en 1991 del Comité ad hoc y la convocación de la Conferencia de las partes encargada del examen del Tratado de prohibición parcial de ensayos en enero de 1991 permitan un debate amplio sobre los problemas de la prohibición de ensayos en el que participen todos los Estados Partes. Los copatrocinadores de la Conferencia pueden obviamente contribuir a esto mediante la elaboración aquí de una resolución que aglutine el apoyo más amplio posible.

Se ha sostenido que la falta de técnicas de verificación adecuadas constituye un obstáculo para la concertación de un tratado de proscripción completa de ensayos nucleares. Es digna de encomio especial la reciente firma por parte de los Estados Unidos de América y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de los Protocolos de verificación del Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos de armas nucleares y del Tratado sobre

las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos. La negociación y concertación de disposiciones de verificación detalladas constituyen una prueba importante de la voluntad política de alcanzar un acuerdo sobre técnicas de verificación y de centrar el debate sobre los problemas de verificación de la proscripción completa de ensayos.

No obstante, la voluntad política de los Estados poseedores de armas nucleares no es el único componente. A nivel práctico, es importante la participación en el trabajo científico sobre verificación, especialmente la que lleva a cabo el Grupo ad hoc de expertos científicos encargado de examinar las medidas de cooperación internacional para detectar e identificar fenómenos sísmicos, de Ginebra. Nueva Zelandia es un miembro activo de dicho grupo. Participamos en un amplio experimento de supervisión sísmica que se está llevando a cabo actualmente. Hemos modernizado nuestra estación sísmica de Wellington y nuestros enlaces de comunicaciones con el Pacífico meridional para asegurar su papel eficaz en este experimento. Seguimos confiando en que ello demostrará la viabilidad técnica de un nivel aceptable de verificación sísmica.

Es obvio que, en la búsqueda de una proscripción completa de los ensayos, no debemos perder de vista el objetivo general del fortalecimiento de la seguridad mundial. Nos decepcionó que las opiniones divergentes sobre el tema de los ensayos impidieran llegar a un documento final en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Está claro que el progreso en el tema de los ensayos es una parte importante de la negociación del TNP. Eso es innegable. Pero hemos de avanzar en todos los frentes relacionados con el régimen de no proliferación. Llega un momento en que las expresiones de frustración por la lentitud de los progresos en las cuestiones relativas a los ensayos podrían resultar más desventajosas que provechosas.

Resultó alentador comprobar en la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP el creciente consenso en torno al fomento y fortalecimiento de aspectos importantes del régimen internacional de no proliferación, como le señalaron antes que yo otros oradores, entre ellos el representante de los Estados Unidos. Se registró un decidido apoyo a las salvaguardas generales como condición para el suministro y se observó un amplio acuerdo en torno de las garantías negativas de seguridad. No debemos desaprovechar este avance. En tanto se vislumbra una fórmula común para establecer garantías negativas de seguridad, abrigamos la esperanza que el progreso evidente alcanzado en la Conferencia inspire una resolución sobre garantías negativas de seguridad que concite el apoyo de todas las delegaciones. Todos tendremos que demostrar flexibilidad para alcanzar este resultado.

Si examinamos las cuestiones vinculadas a la seguridad con un criterio amplio, las preocupaciones de Nueva Zelanda no se refieren solamente a la esfera nuclear. Las acciones emprendidas recientemente en relación con la limitación de armamentos en la esfera de las armas químicas han demostrado que estas municiones plantean problemas no sólo por su posible utilización, sino también en cuanto a su destrucción física. Esto se ha transformado en un problema en el Pacífico a raíz de la decisión de los Estados Unidos de incinerar las armas químicas en el atolón de Johnston.

Por supuesto que Nueva Zelanda acoge con beneplácito los recientes acuerdos bilaterales concertados entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para eliminar el grueso de sus arsenales de armas químicas. Pero, junto con otros miembros del Foro del Pacífico meridional, hemos expresado nuestra inquietud ante los embarques de estas armas provenientes de Europa, que ingresan a la región. Por consiguiente, nos complacen especialmente las garantías de los Estados Unidos de que no habrá nuevos embarques de armas químicas al atolón de Johnston desde fuera de la región y que las instalaciones destinadas a su destrucción no se conservarán para otros usos, tales como el vertimiento de desechos tóxicos. Reconocemos el empeño de los Estados Unidos de informar a los países del Pacífico sobre las precauciones de seguridad de los programas de vertimiento de desechos.

En términos más generales, la amenaza que plantean para la paz mundial los enormes arsenales de armas convencionales ha quedado claramente demostrada por los recientes acontecimientos del Golfo. Se ha progresado en las negociaciones

sobre la reducción de fuerzas convencionales en Europa, a lo que otros oradores ya se han referido. Encomiamos esos empeños. La experiencia sirve para fortalecer el concepto reconocido de que el desarme, en los niveles convencional y nuclear, son partes complementarias de un todo. No obstante, es imperativo que se adopten nuevas medidas en la esfera del desarme convencional, en especial en las regiones del mundo en que la tirantez amenaza la estabilidad. El tema de la moderación colectiva de parte de productores y vendedores y de la transferencia de armamentos a estas regiones, debe merecer gran prioridad. Las Naciones Unidas son el candidato obvio para abordar el tema y supervisar el acuerdo que pueda surgir de una acción colectiva concertada.

De la misma manera, la tecnología de los proyectiles balísticos es un tema crítico dadas sus repercusiones en lo que se refiere al lanzamiento de armas de destrucción en masa. Nueva Zelanda apoya decididamente el régimen de control de la tecnología de proyectiles y considera que tiene un aporte constructivo que hacer para poner freno a la proliferación de esta tecnología.

Para dar lugar a nuevas oportunidades en la esfera del desarme multilateral, los Estados deben hacer que el propio sistema funcione con más eficacia. Podemos encontrar satisfacción en los avances que logró este año la Comisión de Desarme al iniciar la puesta en vigor de las pautas convenidas en el período de sesiones del año pasado para imponer reformas. En la Comisión de Desarme debemos elaborar un programa efectivamente concentrado y en la Conferencia de Desarme es preciso llevar a la práctica las reformas ya definidas.

Lo antedicho significa que todos debemos garantizar que este primer año del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarme lleve a la Organización a nuevos y verdaderos avances en la esfera del desarme y la seguridad. Si existe un momento propicio para ello, es este.

Sr. VOLLEBAEK (Noruega) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quiero felicitarle cordialmente por su elección para presidir las deliberaciones de esta importante Comisión. También felicito a las demás autoridades de la Comisión. Deseo expresarle el pleno apoyo de la delegación noruega en su trabajo.

El cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General se celebra en medio de la primera crisis internacional importante en el período posterior a la guerra fría. La comunidad mundial ha respondido, con razón, con una coherencia y una decisión sin precedentes ante la brutal invasión iraquí de Kuwait.

El crimen no debe quedar impune en las relaciones entre los seres humanos ni en las relaciones entre los Estados. Debemos procurar una solución pacífica de la crisis actual sobre la base de la aplicación plena de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Toda solución pacífica debe comportar la retirada completa del Iraq del territorio de Kuwait y el restablecimiento de las autoridades legítimas de este país.

En el período transcurrido desde la celebración del último período de sesiones de la Asamblea General, la evolución de los acontecimientos que se registran en Europa ha avanzado en forma vertiginosa. Los regímenes autoritarios han sido sustituidos por movimientos populares que adhieren a una democracia pluralista, al imperio del derecho y a una economía de mercado. Las democracias que surgen en Europa central y oriental han avanzado muchísimo en un período increíblemente breve. Han hecho avanzar sus campañas democratizadoras con decisión y valentía, a menudo ante circunstancias muy difíciles. Por primera vez en una generación, los europeos de todo el continente persiguen los mismos objetivos. Estamos viendo surgir una cultura europea democrática común.

El mérito de lo que ocurre en el continente europeo e inclusive fuera de él debe atribuirse en gran medida a las nuevas políticas que ha puesto en práctica el Presidente Gorbachev. Por esta razón, me congratulo de que el Presidente de la Unión Soviética se haya hecho acreedor al Premio Nobel de la Paz de 1990. Gorbachev ha aportado una contribución singular al desarme y a la distensión en Europa. En realidad, junto con los dirigentes de los Estados Unidos de América, el Presidente Gorbachev ha cambiado de manera radical la índole de las relaciones Este-Oeste. Con ello ha aportado una contribución esencial al propio proceso de paz en el mundo.

La penosa división de la postguerra en el continente europeo está en vías de superarse. La unificación alemana constituyó un paso importante en este sentido. La forma en que se llevó a cabo el proceso de unificación de Alemania merece nuestro respeto y admiración. Al tomar en consideración las inquietudes

de otros Estados, la unidad alemana se ha transformado en una contribución fundamental a la creación de un nuevo orden pacífico estable y duradero en el continente.

Esta evolución positiva del escenario político se ha visto acompañada por medidas igualmente importantes en lo que se refiere a los aspectos militares de la seguridad. Se han logrado importantes avances en la limitación de armamentos y están al alcance de la mano progresos aún más espectaculares.

Los acuerdos por los que se ha dispuesto una drástica reducción de las armas convencionales en Europa deben considerarse parte fundamental de la nueva Europa. Ello también ha de beneficiar al resto del mundo, pues reduce significativamente el riesgo de que allí se genere otro conflicto importante. El tiempo apremia, pero los progresos alcanzados en las últimas semanas permiten abrigar cierto optimismo en cuanto a que el tratado esté listo para la firma en coincidencia con la reunión cumbre de la Conferencia sobre Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) que se celebrará en noviembre.

Un tratado bilateral entre los Estados Unidos y la Unión Soviética a partir de las conversaciones sobre la reducción de armas nucleares estratégicas (START) sería otro hito histórico en la evolución de las relaciones Este-Oeste, que están pasando de una era de enfrentamiento a una era de cooperación. Nos alienta observar que las partes han manifestado su decisión de avanzar para concertar un tratado de este tipo en un futuro cercano.

Mucho se ha avanzado pero mucho queda por hacer. Europa está dejando atrás la guerra fría, el enfrentamiento y la rivalidad. En su lugar, se ve un nuevo orden de cooperación. Actualmente nos hallamos en un proceso de diseño de nuevas bases para asentar una estructura paneuropea de cooperación. Esta es la gran tarea que tenemos por delante. En gran parte, construir una nueva Europa es tan difícil como deshacerse de la vieja Europa.

Una cosa está clara: la CSCE, junto con otras instituciones existentes como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Comunidad Europea y el Consejo de Europa, tendrá que desempeñar un papel clave en la nueva Europa. La CSCE está perfectamente dotada para ello. Es un proceso bien establecido de cooperación entre los Estados europeos y las dos democracias norteamericanas. Por lo tanto, la CSCE es un marco de cooperación transatlántica para la democracia, la paz y la cooperación. Y esto continúa siendo tan importante para la nueva Europa como lo fue para la vieja.

Però para cumplir estas funciones, la CSCE debe fortalecerse y transformarse de un proceso, en un marco institucional. La futura reunión cumbre de la CSCE en París será decisiva a este respecto. En París se tomarán decisiones fundamentales que aporten nuevas estructuras para la CSCE, incluyendo un mecanismo de consulta política que abarque reuniones periódicas a nivel político, un comité político, una pequeña secretaría y un centro de prevención de crisis. Estas instituciones darán a la CSCE un carácter más dinámico y le proporcionarán mayor capacidad para responder con eficacia a situaciones urgentes y a casos de conflictos potenciales entre los Estados participantes.

Sin embargo, aunque los desafíos que enfrentan los Estados europeos son de importancia histórica, Europa no debe concentrarse en sí misma, olvidando los problemas y conflictos que existen por doquier. La crisis del Golfo ha servido para recordarnos que la estabilidad y prosperidad que todos intentamos alcanzar pueden verse amenazadas por acontecimientos que se producen fuera de Europa. De hecho el mundo es uno solo, y Europa forma parte de él.

En el ámbito de la limitación multilateral de armamentos, el hecho fundamental que se ha registrado en el pasado reciente fue la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). En opinión de Noruega, el TNP sigue siendo el acuerdo multilateral más importante en materia de desarme y limitación de armamentos celebrado hasta la fecha. El ambiente constructivo que predominó durante el proceso preparatorio que condujo a la celebración de dicha Conferencia y los importantes logros registrados en el ámbito del desarme nuclear en los últimos años, nos llevaron a pensar que existían buenas perspectivas de alcanzar un documento final equilibrado, sustantivo

y orientado hacia el futuro. Por lo tanto, es muy lamentable que ello no fuera posible. Esto significa que hemos perdido una oportunidad de presentar al mundo una evaluación equilibrada del progreso registrado en los diversos ámbitos que abarca el Tratado. Ello resulta especialmente decepcionante en un período en que las relaciones entre las dos principales Potencias nucleares son mejores de lo que nunca han sido y en una época en que está disminuyendo la cantidad de armas nucleares en el mundo.

A pesar de la falta de un documento final consensuado, la Conferencia puso de manifiesto un apoyo importante al Tratado, como la principal garantía contra una mayor proliferación de las armas nucleares. Se ha hecho un examen en profundidad sobre el funcionamiento del Tratado y hubo acuerdo sobre la mayor parte del texto de lo que podría haber sido un documento final muy importante. Hubo amplio acuerdo sobre diversas medidas de fortalecimiento del régimen de no proliferación, entre ellas la extensión de las salvaguardias plenas como condición para las exportaciones de material, equipo y tecnología nucleares, y se pidió al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que estudiara nuevos enfoques en sus procedimientos de control de seguridad, tales como la introducción de inspecciones al azar. Ahora es importante que las ideas constructivas expresadas en la Conferencia reciban un seguimiento y se allane así el camino a la extensión del Tratado en 1995.

El obstáculo fundamental que impidió el consenso en el Documento Final en la Conferencia, fue la cuestión del tratado de proscripción completa de ensayos nucleares. Para Noruega, el logro de una proscripción total y permanente de todos los ensayos nucleares sigue siendo una meta importante en materia de desarme. Mi Gobierno está convencido de que la concertación de un tratado de proscripción completa de ensayos nucleares es esencial para poner coto con eficacia al desarrollo y a la proliferación de las armas nucleares. Opinamos que sería mejor tratar esta cuestión en el marco de la Conferencia de Desarme. Por lo tanto, celebramos el acuerdo que se alcanzó en última instancia en julio de este año sobre un mandato para el Comité ad hoc sobre la prohibición de ensayos nucleares. Según este mandato, como primer paso en el camino hacia el logro de un tratado sobre proscripción completa de ensayos de armas nucleares, el Comité iniciará labores sustantivas sobre problemas específicos e interrelacionados con la prohibición de ensayos, incluyendo

la estructura, el ámbito, la verificación y el cumplimiento. Esperamos que se vuelva a convocar al Comité a principios del período de sesiones de la Conferencia de 1991.

Acogemos con satisfacción la firma de los Protocolos de verificación del Tratado sobre las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos y del Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos de armas nucleares. Confiamos que en breve tenga lugar una ratificación de los Tratados y de sus protocolos, lo que hará posible que ambas partes inicien conversaciones sobre otras limitaciones de los ensayos.

Permítaseme recalcar ahora que mi Gobierno está muy preocupado por los riesgos a la salud y al medio ambiente vinculados con los ensayos nucleares subterráneos, especialmente en entornos vulnerables como el Artico. Vemos esto como una razón más para poner fin a todas las explosiones de ensayo. También hay clara evidencia de las repercusiones transfronterizas de los ensayos nucleares, que se manifiestan en un incremento de la radiactividad en lugares muy distantes del de los ensayos. El riesgo de accidentes en relación con los ensayos se agrega a la preocupación de terceros países. Debemos insistir en que las Potencias nucleares presten atención especial a las medidas de seguridad del medio ambiente, incluyendo la contención de todo escape o emisión radiactiva.

Por lo tanto, Noruega y los países nórdicos han expresado su profunda preocupación por los planes soviéticos de trasladar todos sus ensayos de armas nucleares a Novaya Zemlya, en el Artico. Nuestra opinión ya ha sido claramente expresada y esperamos firmemente que esto contribuya a que la Unión Soviética se abstenga de llevar a la práctica cualquier tipo de plan a este respecto.

Un sistema efectivo de verificación es de la mayor importancia para todo acuerdo internacional de limitación de armamentos y de desarme. En un tratado sobre la procripción completa de ensayos nucleares, la cooperación internacional en el intercambio y análisis de datos sísmicos será uno de los requisitos principales para un seguimiento adecuado de su cumplimiento. Noruega ha tomado parte activa en los esfuerzos del Grupo ad hoc de expertos científicos encargado de examinar las medidas de cooperación internacional para detectar e identificar fenómenos sísmicos, de la Conferencia de Desarme para

desarrollar un sistema sismológico global que coadyuve en la verificación del tratado sobre la proscripción completa de los ensayos nucleares. Creemos que los demás problemas de verificación pueden resolverse.

La Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado de prohibición parcial de ensayos tendrá lugar a principios del año próximo. Noruega participará en la Conferencia. Pensamos que uno de sus objetivos fundamentales tendría que ser el dar ímpetu a los trabajos en materia de prohibición de ensayos nucleares en la Conferencia de Desarme.

El conflicto entre el Iraq y Kuwait pone de manifiesto la urgencia de ubicar en un primer plano de nuestro programa el tema relativo al logro de una prohibición completa, verificable y efectiva de las armas químicas.

Aunque ya se ha hecho mucho en las negociaciones de este año en la Conferencia de Desarme, bajo la capaz Presidencia del Embajador Carl Magnus Hyltenius, de Suecia, todavía no se han registrado avances fundamentales. De hecho, en 1990 se ha progresado poco en las cuestiones que estaban en consideración. Esto se aplica, por ejemplo, a temas tan importantes como el derecho de cualquier parte a solicitar una inspección en cualquier momento y dondequiera dentro de las fronteras de un Estado Parte. Para que la verificación sea eficaz y para garantizar la seguridad a todos los Estados, este derecho ha de ser un componente importante del régimen de verificación de la futura convención sobre las armas químicas.

Además, es de vital importancia que todos los países poseedores de armas químicas sigan el ejemplo de los Estados Unidos y la Unión Soviética y hagan declaraciones a tal efecto. Todos los Estados poseedores de armas químicas tendrían que aportar información sobre la ubicación, composición y magnitud de sus arsenales. Esta es, al mismo tiempo, una medida importante de fomento de la confianza y un requisito para la adhesión universal a la convención. Además, todos los Estados no poseedores de armas químicas también tendrían que hacer declaraciones en ese sentido. Por su parte, Noruega ya ha declarado que no posee armas químicas y que ese tipo de armas no serán emplazadas en nuestro territorio.

Ha llegado el momento de que la comunidad internacional haga todos los esfuerzos posibles por garantizar que se elimine de una vez por todas la amenaza de las armas químicas. Un logro precoz en la Conferencia de Desarme es un requisito previo para que esto se convierta en realidad. Ahora se necesitan esfuerzos intensos en la Conferencia.

El papel que desempeñan las Naciones Unidas se ha visto realzado en los últimos años. La determinación del Consejo de Seguridad al abordar la crisis del Golfo ha dado a nuestra Organización una mejor reputación y un nuevo prestigio. Debemos velar por que el desarme multilateral, y especialmente las labores de esta prestigiosa Comisión, no se queden a la zaga.

Hay grandes posibilidades de mejorar que harán que los esfuerzos de desarme de las Naciones Unidas sean más pertinentes y tengan mayores repercusiones. En esta Comisión se han registrado algunos progresos y, a juzgar por la experiencia de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, podría hacerse aún más en materia de racionalización.

Para muchos países pequeños la Primera Comisión es el único foro de desarme multilateral donde es posible una participación activa. Este derecho no debe ser limitado, sino que todos los países deben actuar con miras a encontrar la manera más racional y eficiente de lograr nuestros objetivos. Pero la racionalización no debe entrañar limitación de ningún tipo del derecho de los miembros a presentar nuevos proyectos de resolución.

Sr. Presidente: Apoyamos la iniciativa que usted ha tomado para explorar las posibilidades de racionalización de las labores de la Primera Comisión. Participaremos en las consultas oficiosas dirigidas por usted y esperamos que estos esfuerzos resulten en una mayor eficacia de nuestras labores.

El Gobierno noruego concede la mayor importancia a los esfuerzos multilaterales de desarme. Nos enfrentamos a una serie de amenazas que requieren soluciones mundiales. Esta Comisión debe tomar la iniciativa para trazar nuestras acciones futuras. Además, el nuevo espíritu de cooperación internacional ofrece perspectivas promisorias de progreso. Para que las Naciones Unidas puedan hacer frente a los nuevos desafíos de manera constructiva es sumamente importante que trabajemos para lograr una comprensión común de la interdependencia que existe entre la seguridad y los factores económicos y ecológicos. En la esfera del desarme, los progresos

tendientes a lograr acuerdos mutuamente obligatorios pueden liberar recursos que se utilizarían en los sectores ambientales y de desarrollo.

Mi país está dispuesto a colaborar en lo que le corresponda en la tarea que nos aguarda. Durante muchos años hemos contribuido a las labores de la Conferencia de Desarme como observador activo, entre otras cosas, presentando informes anuales de investigación que son directamente pertinentes para la labor de la Conferencia. Nuestras investigaciones se han concentrado en aspectos importantes de la verificación del supuesto uso de armas químicas y en verificaciones sísmicas de la prohibición de ensayos nucleares. Esperamos que Noruega se sume a la Conferencia como miembro de pleno derecho en 1991, puesto que es el candidato presentado por el grupo occidental. Es hora de que la decisión de ampliar la composición de la Conferencia se lleve a la práctica. Por nuestra parte, estamos dispuestos a dedicar los recursos necesarios para asumir todas las responsabilidades que entraña la condición de miembro de pleno derecho.

Sr. MORRIS (Australia) (interpretación del inglés): Al echar una mirada a lo que será el futuro del desarme, de la limitación de armamentos y de la seguridad en el decenio de 1990, tendríamos que remontarnos también a los acontecimientos extraordinarios ocurridos el año pasado, que han contribuido a configurar el futuro de una manera muy distinta a la que podríamos haber previsto.

Hemos presenciado la transformación espectacular del panorama internacional, con todas sus repercusiones para el desarme y el orden mundial.

Pero no es solamente la eliminación de la bipolaridad de la era de la posguerra lo que es importante; dicho en términos más humanos, es la realización de las aspiraciones, más bien de los sueños, de los pueblos de Europa oriental, cuyo símbolo más poderoso fue la reunificación de Alemania el 3 de octubre de este año. Sin embargo, no todos los hechos recientes son tan propicios. Los sueños del pueblo de Kuwait se han convertido en pesadillas debido a la invasión ilegítima de su país por parte del Iraq.

He utilizado el nuevo equilibrio de poder entre el Este y el Oeste como símbolo de esperanza. No obstante, es una verdad desalentadora que un mayor desequilibrio de poder sigue afectando al mundo, a saber, el desequilibrio entre el Norte y el Sur. A medida que se reduce la división entre el Este y

el Oeste, muchos temen que la brecha entre el Norte y el Sur se convierta en el leitmotif de las relaciones internacionales. Alvin Toffler, en su libro publicado recientemente, titulado Power Shift: Knowledge, Wealth and Violence at the Edge of the Twenty-first Century, dice que a menos que se desarrollen nuevas estrategias, la división se producirá entre los "rápidos y los lentos", es decir, habrá un desfase mayor entre los que posean las economías más desarrolladas y los que posean las menos desarrolladas. Los peligros de tal desequilibrio son demasiado obvios. Las incertidumbres económicas pueden dar como resultado la utilización de la fuerza. Con la disminución del poder económico y el consiguiente incremento de la oposición y la inestabilidad políticas, es muy frecuente que los países hagan lo que los dirigentes han hecho desde el principio de la nación Estado: recurrir a la forma más primitiva de poder, esto es, la fuerza militar.

Por lo tanto, el peligro de permitir que la brecha económica se acreciente es demasiado obvio; ya lo es para demasiados países - incluidos los países que menos pueden permitírselo - que tienen que desviar sus escasos recursos destinados a los sectores salud, educación y desarrollo social y de infraestructura para la adquisición de armas cada vez más complejas y destructivas. Algunos incluso tratan de desarrollar armas de destrucción en masa.

Ya es bastante negativo que los países que actualmente poseen armas de destrucción en masa tengan todavía que deshacerse de ellas, pero un mundo en el que se posean cada vez más armas nucleares, químicas y biológicas - especialmente en las regiones de tensión - sería aún más peligroso y amenazador. Del mismo modo, al mirar hacia el decenio de 1990, en particular en la esfera del desarme, no debemos perder de vista la necesidad de eliminar las causas, tanto políticas como económicas, que generan la agresión militar y que resultan en la acumulación de fuerzas y armas.

Las Naciones Unidas han identificado la eliminación de las armas nucleares como la prioridad del desarme. Australia acoge con agrado el progreso registrado en esta esfera - en particular en las negociaciones en curso sobre la reducción de las armas estratégicas (START). Sin embargo, sigue siendo inaceptablemente alto el nivel de armas nucleares.

Lo seguirá siendo incluso después de que se hayan llevado a cabo las reducciones que se contemplan. Por consiguiente, al reconocer que el proceso

de reducción de los arsenales nucleares es necesariamente lento y complicado, Australia está convencida de que en el decenio que nos lleva al siglo XXI se deben realizar mayores progresos.

Vinculada intrínsecamente al desarme nuclear se encuentra la necesidad de un tratado de proscripción completa de los ensayos, que prohibiría la realización de ensayos nucleares por todos los Estados en todos los ambientes y para siempre. Nos cuesta conciliar la continuación de los ensayos cuando los Estados que poseen armas nucleares las están eliminando y cuando crece constantemente la amenaza de otros Estados que se encuentran en el umbral de adquirir la tecnología.

Junto con Nueva Zelanda, Australia presentará una vez más a la Primera Comisión un proyecto de resolución titulado "Necesidad urgente de un tratado de proscripción completa de los ensayos nucleares". Esperamos que este proyecto de resolución, con su apoyo a la labor en curso de la Conferencia de Desarme, abra el camino para la concertación de una proscripción completa de los ensayos, lo antes posible.

Si bien Australia sigue creyendo que la Conferencia de Desarme, como único órgano de negociación de desarme multilateral, es el foro apropiado para las negociaciones sobre la proscripción completa de los ensayos, entendemos la frustración por la falta de progresos que ha llevado a que algunos Estados propongan el logro de dicha proscripción completa de ensayos mediante otro mecanismo: la transformación del Tratado de prohibición parcial de ensayos existente. Australia apoya el pedido de una pronta concertación de la proscripción completa de los ensayos, pero somos conscientes de que en la Conferencia se expresarán opiniones muy distintas. Sin embargo, estamos convencidos de que la valiosa labor para asistir a la preparación de una proscripción completa de ensayos puede realizarse en la Conferencia, y participaremos constructivamente con este fin.

Como dije antes, la tecnología es una espada de doble filo que puede emplearse para el desarrollo económico o para la elaboración de armas cada vez más poderosas. En el decenio de 1990, al asegurar la necesidad de que todos puedan beneficiarse de la tecnología, es necesario también que los Estados se abstengan, unilateral y multilateralmente - e impidan que otros lo hagan - de desviar las tecnologías para fines destructivos.

Con el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), la comunidad internacional trató, por primera vez, de controlar los efectos destructivos de una tecnología, a la vez que ponía a disposición de todos sus usos pacíficos. Con el TNP se dio un deliberado paso adelante para cambiar la tendencia histórica de nuevas tecnologías que siempre se utilizaban con fines militares. El TNP fue una declaración audaz de compromiso con un futuro mejor. Este Tratado continúa desempeñando un papel vital como característica permanente del marco de seguridad internacional.

En el decenio de 1990 necesitamos dar otros pasos audaces hacia adelante. Los cambios espectaculares del orden internacional nos brindan una mejor oportunidad de dar al mundo más seguridad frente a la amenaza de las armas nucleares y otras formas de proliferación que en ningún otro momento desde la finalización de la segunda guerra mundial.

Para Australia, en el decenio de 1990, reviste una prioridad urgentísima la concertación en la Conferencia de Desarme de una convención global sobre las armas químicas. En los últimos años, con demasiada frecuencia, el mundo ha recordado el espectro horrible de las armas químicas. Muchos años de trabajo en la Conferencia de Desarme han dado lugar a un marco firme para una convención global sobre las armas químicas, y ahora tenemos la oportunidad, inclusive la obligación, de llevar esas negociaciones a una conclusión exitosa. Australia atribuye alta prioridad a la pronta concertación de esa convención y continuará trabajando en forma intensa e imaginativa en la Conferencia de Desarme y emprendiendo una serie de actividades prácticas para facilitar la consecución de esa meta. En la actualidad estamos convencidos de que existe la necesidad apremiante de una dirección y un compromiso político vigorosos. Teniendo esto en cuenta, el Ministro de Relaciones Exteriores Senador Evans añadió su voz a los crecientes pedidos de celebración de una reunión a nivel ministerial el año próximo. Exhortamos a todos los países a que se muestren a la altura de esta tarea tan complicada y absolutamente digna de consideración.

Las medidas de no proliferación que limitan la transferencia de tecnologías a países que no las poseen, a veces pueden causar resentimiento y suspicacia. Esto surge de lo que dije antes sobre la necesidad fundamental de la tecnología para el desarrollo de las economías.

Esos resentimientos derivan en parte de la percepción de que hay quienes consideran que está bien que algunos países tengan ciertos sistemas bélicos pero otros no. Mas no exageremos estas preocupaciones. Australia participa en varios regímenes de no proliferación, el más notable de los cuales es el TNP, en virtud del cual Australia se ha comprometido a no adquirir armas nucleares. Nuestro país también es protagonista principal en el Grupo Australia, que trata de limitar la exportación de ciertas sustancias y tecnologías químicas importantes. Recientemente Australia se sumó al régimen de limitación de la tecnología de misiles. Sin embargo, nuestra posición es sumamente clara. No vemos estas medidas como manera de impedir la transferencia de las tecnologías necesarias a cualquier otro Estado. Las vemos como medidas provisionales a la espera de la concertación de los acuerdos de desarme. La no proliferación nuclear no reemplaza al desarme nuclear; las limitaciones de la exportación química de sustancias no substituye a una convención global verificable sobre armas químicas; las limitaciones de la tecnología de misiles no reemplazan a la eliminación de las causas de tirantez que conducen a la adquisición de misiles.

Es probable que en los próximos 10 años, a pesar de la nueva faz y la nueva determinación de las Naciones Unidas, persistan las tensiones regionales y que, lamentablemente, surjan conflictos regionales.

Ya se ha señalado el peligro de que los Estados dediquen demasiado capital a los gastos en armamentos, en cuanto ello podría hacer que la espiral descendente de estancamiento económico, fortalecida por esos gastos, aumente la posibilidad de la utilización de la fuerza. Por consiguiente, es imperioso que los Estados ejerzan moderación en la transferencia de armas y que esas transferencias se realicen en forma abierta y clara.

No es simple la eliminación de las fuentes de tirantez política y económica que llevan a la inestabilidad, ni lo será en los años próximos, porque las regiones se volverán cada vez más fluidas en sus ambientes estratégicos como consecuencia de la disminución de la polarización Este-Oeste.

La prevención del conflicto regional se verá realizada por la mediación y por los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la instauración y el mantenimiento de la paz. También se verá fortalecida por la concertación de arreglos regionales que podrían incluir procesos en desarrollo que algún día

pudieran convertirse en marcos específicos para la adopción de medidas de fomento de la confianza y para abordar y resolver los problemas de la seguridad.

El acontecimiento más importante producido el año pasado en materia de seguridad regional ha sido el interés cada vez mayor de toda la región de Asia y el Pacífico en la celebración de diálogos más sistemáticos sobre cuestiones de seguridad. Tal vez en alguna etapa posterior de este proceso o diálogo pueda estimarse oportuna la creación de alguna forma o estructura. Pero en este momento es necesario comenzar mejores procesos de diálogo y explorar nuevas pautas de cooperación entre los países de la región de Asia y el Pacífico. El desarrollo de esos procesos establecerá una base sobre la cual los países de la región podrían de consuno llevar a cabo un diálogo sobre las preocupaciones de la región en el campo de la seguridad.

Al acercarnos al siglo XXI tenemos que hacer frente a muchos desafíos. La forma en que los enfrentemos determinará si vamos a tener un mundo de divisiones, de violencia y de cambios crecientes para todos sus pueblos, o si tendremos un mundo diferente, más seguro y más pacífico.

El sueño de crear un mundo donde prevalezca un nivel decente de vida, paz y justicia social - el sueño consagrado en la Carta de las Naciones Unidas - es tan noble y tan ampliamente compartido como siempre. Pero ese mundo no se puede levantar sobre los antiguos cimientos de la violencia, las armas y las guerras.

Nos espera una oportunidad histórica de realizar nuestros sueños, si tomamos las medidas necesarias para merecerlos.

Según las palabras del reciente Premio Nobel Octavio Paz:

"Cuando la historia duerme, habla en sueños: en la frente del pueblo dormido el poema es una constelación de sangre. Cuando la historia despierta, la imagen se hace acto, acontece el poema: la poesía entra en acción.

Merece lo que sueñas."

Sra. URIBE de LOZANO (Colombia): Señor Presidente: Aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar las felicitaciones de mi delegación por su elección a la Presidencia de la Primera Comisión. Su elección refejaba claramente la alta estima y la absoluta confianza que depositamos en usted. Quiero hacer llegar también las felicitaciones a los demás miembros de la mesa y ofrecerles a todos nuestra más amplia colaboración en las tareas que ahora emprenden.

Los esfuerzos por detener la carrera de armamentos, en particular de las armas nucleares, tienen ya una larga historia en las Naciones Unidas. En 1990, cuando se inicia el que hemos denominado Tercer Decenio para el Desarme, creemos oportuno recordar los postulados del Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que se celebró en 1978:

"El fin de la carrera de armamentos y el logro del desarme real son tareas de importancia y urgencia fundamentales. Todas las naciones y los pueblos del mundo tienen interés político y económico en hacer frente a este histórico desafío, así como tienen interés en garantizar su seguridad genuina y un futuro pacífico.

A menos que se impida su continuación, la constante carrera de armamentos presenta una creciente amenaza a la paz y la seguridad internacionales y aun a la supervivencia misma de la humanidad. La acumulación de armamentos nucleares y convencionales amenaza con frustrar los esfuerzos encaminados al logro de las metas del desarrollo, obstaculizar el camino hacia la realización de un nuevo orden económico internacional e impedir la solución de otros problemas vitales que encara la humanidad." (S-10/2, párrs. 1 y 2).

Transcurridos 12 años desde la promulgación de este histórico documento, la meta de las Naciones Unidas sigue siendo la creación de un mundo justo y pacífico en donde las controversias se solucionen mediante las negociaciones y no mediante el uso de las armas.

Claramente, la actitud de los Estados respecto al armamentismo puede conducir a esta meta o impedirla. Mantener una capacidad defensiva razonable puede ser legítimo, pero provocar la carrera de armamentos y exacerbar tensiones puede provocar conflictos armados y aun una guerra mundial en la que no habría ni vencedores ni vencidos.

Hace apenas unos días terminó la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). El fracaso en el esfuerzo por llegar a una declaración final de la Conferencia origina la más alarmante reflexión sobre el futuro de este Tratado y sobre su vigencia a partir de 1995.

Esta Conferencia brindaba a los Estados partes la oportunidad excepcional de reforzar su compromiso de alzar una barrera más firme a la expansión de las armas nucleares y a la carrera de armamentos en su conjunto. Sin embargo, el fortalecimiento del Tratado requeriría el cabal cumplimiento de las obligaciones que impone el instrumento, tanto a los Estados que poseen armas nucleares como a aquéllos que no las poseen. La realidad, infortunadamente, obliga a contemplar con cierto pesimismo la posibilidad de lograr un régimen que pueda evitar la proliferación, tanto horizontal como vertical, de las armas nucleares.

A pesar de algunos pasos en la dirección correcta, actualmente existen más cabezas nucleares en el mundo que cuando se celebró el TNP. Aun teniendo en cuenta los resultados previstos de las futuras negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START), ambas superpotencias contarán todavía en su activo con no menos de 30.000 ojivas nucleares que se siguen perfeccionando. También desde 1968 más países están en condiciones de producir armas nucleares, y algunos se han mostrado renuentes a someter sus instalaciones nucleares a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Por otra parte, el proceso de no proliferación permanecerá incompleto en tanto no se base en una prohibición total de los ensayos nucleares, y ya sabemos que este objetivo parece diluirse en la retórica de las Potencias nucleares.

El principio de universalidad de las Naciones Unidas tiene gran valor práctico en muchos contextos, entre ellos el del desarme. El espíritu con que fue negociado el TNP señalaba claramente este principio como elemento

fundamental del régimen que debía aunar las voluntades de todos los Estados para evitar la expansión de las armas nucleares. Nuestra delegación urge a un nuevo empeño para lograr que todos los Estados que no son partes en el Tratado, poseedores o no poseedores de armas nucleares, adhieran a éste a la mayor brevedad, para contribuir así a disipar las dudas y dificultades que aún existen en torno al TNP.

El fin de la guerra fría y, por ende, de la confrontación bipolar entre las superpotencias abría la esperanza en una nueva modalidad de relaciones entre los Estados que lograra alejar el espectro de los conflictos regionales. Pero, nuevamente, los acontecimientos han terminado por desbordar lo previsible y deseable.

Sin duda, el ataque iraquí contra su vecino Kuwait tomó por sorpresa al mundo, que no esperaba el desarrollo de una aventura militar dentro del nuevo período de distensión que se ha iniciado. Pero, ¿acaso no propendía a una aventura militar el alocado comercio de las armas generado por los buenos precios del petróleo, que convirtió a esa zona en el mayor destinatario de una cantidad exorbitante de maquinaria de la muerte, cada vez más sofisticada? ¿Por qué sorprendernos, entonces, por la crisis que se desarrolla en una región que durante los últimos 15 años ha sido el paraíso de los vendedores de armas de todas las pelambres, quienes alimentaron con deleite la guerra de ocho años entre el Irán y el Iraq y las actitudes beligerantes que condujeron a una desaforada e irracional carrera de armamentos en esa región del mundo? ¿No imaginaron acaso los países que las suministraron que esas armas podrían empeorar una situación de por sí volátil y tensa?

Nada puede justificar un acto de agresión. Pero, infortunadamente, el mundo es hoy víctima de su propio invento: la militarización de sus sociedades. Como lo planteara nuestro Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, el Sr. Yasushi Akashi:

"La generosidad de los abastecedores hizo posible que los receptores optaran por soluciones militares a sus controversias regionales en lugar de zanjarlas por medios pacíficos."

Lo ocurrido hasta hoy, aun sin estallar una guerra, es suficiente para escarmentar y recapacitar, para mover a la reflexión y al cambio, para hacer

un propósito serio de frenar la producción y el comercio inescrupuloso de las armas y ponerle coto a la mentalidad utilitarista que ha propiciado la situación actual.

Otra sería la historia del momento si, en vez del armamentismo, se hubiese tomado el camino del desarrollo para procurar a los pueblos una calidad de vida acorde con sus aspiraciones de paz y de progreso. Pero vivimos las secuelas de la guerra fría, que no fue un episodio heroico sino una etapa desperdiciada en el mejoramiento de la condición humana, que llevó al mundo a una situación de rehén de las más mortíferas armas, producto de una paranoia donde parte de la humanidad se definió como enemiga de la otra parte.

También hoy, tristemente, se encuentran enemigos para justificar el armamentismo y el oficio de la guerra. Hoy, sin embargo, desde esta Sede de las Naciones Unidas, podemos decirles a los instigadores de las nuevas guerras que ellos son los responsables directos ante la humanidad por la amenaza de una catástrofe bélica mil veces más temible que las ocurridas en cualquier época pasada.

La necesidad del desarme se plantea, entonces, con mayor urgencia cuando la seguridad internacional se ve amenazada de forma tan flagrante. Si alguna lección deberíamos derivar de la presente crisis, es la de que los incesantes armamentos sojuzgan y corrompen a las sociedades, y de que únicamente habrá paz si el hombre muestra voluntad y sabiduría para renunciar a la guerra y a la violencia como instrumentos de solución a sus asuntos vitales.

No obstante, ni ante la amenaza inminente de la guerra algunos países productores de armas parecen estar dispuestos a desaprovechar la oportunidad de un buen negocio de exportar sus querellas e ideologías armadas o de pagar favores con la venta de sus productos bélicos, aun a sabiendas de que ello podría acelerar peligrosamente la carrera de armamentos y empeorar una grave situación de conflicto.

Colombia ha venido advirtiendo, durante mucho tiempo ya, que mientras la guerra siga siendo un negocio lucrativo no habrá paz; que sólo cuando los gobiernos tengan la conciencia y el coraje de entender que los vastos recursos invertidos en armamentos podrían solucionar el problema de la vivienda, de la salud, de la educación y de la seguridad misma, habrá posibilidades de lograr

que la violencia desaparezca en los territorios asolados por ella; y que sólo habrá paz cuando se pierda el falso orgullo, la arrogancia y la prepotencia de la fuerza.

Como partícipes del Grupo de Expertos Gubernamentales que estudia el problema de las transferencias internacionales de armas, seguiremos insistiendo y martillando sobre sus nefastas consecuencias, que ahora son aún más evidentes e irrefutables. Continuaremos exhortando a una conducta internacional que elimine el comercio indiscriminado de las armas y seguiremos luchando por que el armamentismo no siga contaminando la existencia de los pueblos.

La paz debe convertirse para el hombre contemporáneo en un instrumento de su conciencia, un maravilloso instrumento para alcanzar la felicidad de los hombres y de las sociedades. La paz, en fin, debe ser una pasión inextinguible.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido la lista de oradores de la reunión de esta tarde. Sin embargo, he recibido una solicitud de una delegación para intervenir en ejercicio del derecho a contestar.

Antes de darle la palabra, sin embargo, deseo señalar a la atención de la Comisión las siguientes decisiones de la Asamblea General. Las delegaciones deben ejercer su derecho a contestar al final del día cuando se hayan programado dos sesiones para ese día y cuando esas sesiones se hayan destinado al examen del mismo tema. El número de intervenciones en ejercicio del derecho a contestar para cualquier delegación en una sesión dada debe limitarse a dos. La primera intervención en ejercicio del derecho a contestar para toda delegación que quiera referirse a cualquier tema en una sesión dada debe limitarse a diez minutos y la segunda intervención debe limitarse a cinco minutos.

Doy la palabra al representante del Iraq, quien desea hablar en ejercicio de su derecho a contestar.

Sr. MALIK (Iraq) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Puesto que esta es la primera vez que hablo ante la Comisión deseo felicitarlo a usted y a las demás autoridades de la Comisión, en nombre de la delegación del Iraq, por haber asumido la tarea de dirigir la labor de la Comisión. También deseo expresar la disposición de la delegación del Iraq de cooperar con usted en el desempeño de sus funciones.

Deseo expresar las observaciones de mi delegación en ejercicio del derecho a contestar, en relación con la declaración que hiciera el representante de los Estados Unidos de América en esta Sala esta mañana.

En primer lugar, el representante norteamericano al referirse a la paz verdadera a la que él aspira, pareció olvidar que el enorme despliegue de tropas norteamericanas en la región del Golfo árabe, en una cantidad y magnitud sin precedentes en la historia, supone una grave amenaza para la paz y la seguridad en la región y una flagrante amenaza para la seguridad y soberanía del Iraq.

Segundo, si el representante norteamericano verdaderamente está interesado, como dice, en la seguridad de los pueblos de la región, y está efectivamente interesado en la paz, entonces la iniciativa de paz propuesta por el Sr. Saddam Hussein, Presidente de la República del Iraq, constituye

una manera correcta y realista de solucionar todos los problemas de la región. Es una iniciativa sincera destinada a salvar a la región de una guerra horrenda y catastrófica.

Tercero, el representante norteamericano pareció estar consternado ante la amenaza de las armas químicas. Sin embargo, olvidó una vez más indicar que el Iraq había declarado, durante la reunión entre el Presidente iraquí y la delegación del Congreso norteamericano dirigida por el Senador Dole, que el Iraq estaba dispuesto a establecer una zona libre de todas las armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares, armas que las posee una sola entidad, así como las armas químicas. Además, la Conferencia Cumbre árabe celebrada en Bagdad en mayo de 1990 aprobó ese objetivo y dejó muy en claro la forma en que se podía lograr.

Cuarto, el representante norteamericano declaró que su país realizaba esfuerzos destinados a promover el proceso de desarme. Esas declaraciones encubren un proceso de rearme cualitativo a través del cual los Estados Unidos eliminaría las armas obsoletas de mínima efectividad y las sustituirían por otras más avanzadas de gran efectividad. Los siguientes hechos son prueba de lo anterior: el incremento de fondos destinados a la iniciativa de defensa estratégica; el incremento del presupuesto militar de los Estados Unidos de América; el aumento de la producción norteamericana de armas modernas. Además, los Estados Unidos obstaculizaron la vía del consenso en la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, al insistir en continuar llevando a cabo ensayos nucleares.

Quinto, para terminar, debo denunciar la manera en que el representante norteamericano, al finalizar su intervención, habló del nuevo orden mundial después de la guerra fría. Dejó en claro que los Estados Unidos tienen la intención de erigirse en líder único con un criterio imperialista que representa un retroceso a los comienzos de este siglo. El Iraq no se plegará a la amenaza norteamericana ni permitirá que ese enfoque agresivo pase por el Iraq.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.